CUB+
Impulsando la solidaridad con Cuba
Editado por el grupo Cuba+ de Cádiz
Año I / Nº0 fecha 11/01/2013

PRESENTACIÓN

Se echaba en falta en otros muchos puntos del estado español, pero es esta vez en Cádiz desde donde comenzamos a fomentar de una vez por todas un movimiento antiimperialista y de solidaridad con los pueblos oprimidos y agredidos, que pone en un primer plano la necesidad de apoyar procesos revolucionarios y progresistas como es el caso de la propia CUBA.

Lo que precisamente ahora pretendemos reimpulsar es la amistad y la solidaridad con la Revolución Cubana. Sabemos que no hay más solución que compaginar actividades de lucha continuada y de resistencia en nuestra ciudad contra el brutal e inhumano sistema que nos atenaza con otras que den cabida también a un trabajo de solidaridad antiimperialista con este pueblo revolucionario cubano que ya lleva resistiendo victorioso muchísimos años, dando ejemplo de unos logros que ya quisiéramos para nosotros, en medio de constantes dificultades y agresiones. No sólo se trata de defender lo que de más positivo se haya hecho en el proceso revolucionario cubano, sino de contribuir a devolver un ejemplo de solidaridad –el de la revolución cubana– que bien merece la nuestra. Y entre todas y todos aprenderemos a trabajar con las ideas de que otro mundo puede ser importable, adaptable y posible.

Somos un grupo de personas sencillas y sensibles como tú, que no puede dejar de emocionarse cuando ve que mientras en países "desarrollados" (esos que se han construido expoliando a otros) no paran de recortar en salud, en educación, servicios sociales, etc, la Cuba internacionalista expande sus logros de forma continua precisamente en esos campos (conseguidos con tremendas dificultades que debemos contribuir a aliviar) no ya en su propio país, sino en otros países de América Latina, de África, o en la misma Sevilla…

Te animamos a ponerte en contacto con nosotras/os para poder formar parte de este grupo abierto, plural y heterogéneo donde haya cabida a la solidaridad, al apoyo, a la difusión y a la colaboración con CUBA como punto de partida y ejemplo de pueblo revolucionario, socialista y antiimperialista.

LIBERTAD PARA LOS CINCO

Cuba entera llora vuestra ausencia
Llora vuestra cruel e injusta ondena
por parte del imperio norteamericano que os encadena
a la cárcel, a la tortura, a la represión y a la violencia

Vosotros, cinco héroes de la resistencia
Cinco cubanos detenidos sólo por ser comunistas y ser revolucionarios
Cinco personas, sinónimo de la desobediencia
reflejo de los cantos de lucha proletarios

Vosotros sois los verdaderos presos políticos cubanos
detenidos por ser rebeldes e inconformistas
por llevar un mundo nuevo en vuestros corazones,
un mundo solidario e antiimperialista

Vosotros que sois perseguidos y torturados
en suelo americano
Libertad para los cinco héroes cubanos
libertad para nuestros compañeros de lucha y nuestros hermanos

Libertad para los Cinco, un clamor en todo el mundo

El 12 de septiembre de 1998 fueron detenidos en Estados Unidos cinco cubanos que se habían infiltrado en la mafia terrorista anticubana a fin de evitar los atentados que tanto han golpeado a la Cuba revolucionaria. Lejos de ser un peligro para la seguridad nacional de los Estados Unidos, los cinco Héroes de la República de Cuba habían logrado abortar cerca de 170 atentados, alertando a tiempo al gobierno de la Isla.

En junio de 1998, llegó a La Habana una delegación del FBI que recibió de las autoridades cubanas informaciones y pruebas sobre las actividades ilegales de los mafiosos (tenían, planes para atentar contra aviones de turistas que viajan desde y hacia Cuba). Pero, en vez de castigar a los criminales, el FBI dedicó todos sus esfuerzos a localizar y detener a los 5 informantes, quienes, con serio riesgo para sus vidas, se habían infiltrado en las entidades fascistas.

Tras su detención, fueron acusados de espionaje -sin ninguna prueba que lo certifique- y, tras juicios farsas, se les condenó a injustas y alucinantes penas de prisión:

Gerardo Hernández Nordelo:	2 cadenas perpetuas más 15 años
Ramón Labañino Salazar:	1 cadena perpetua más 18 años
Antonio Guerrero Rodríguez:	1 cadena perpetua más 10 años
Fernando Rodríguez Llort:	19 años
René González Seheweret:	15 años

El ensañamiento contra los Cinco abarca también al mal trato que reciben tanto ellos como sus familiares por parte de la Administración imperialista. A Adriana Pérez y Olga Salanueva, esposas de Gerardo Hernández y René González respectivamente, el gobierno de los Estados Unidos nunca les ha concedido una visa para visitarlos. La cínica Secretaria de Estado, Hillary Clinton, llegó a decir que la visita de Adriana "constituiría una amenaza a la estabilidad y seguridad nacional de los Estados Unidos". A Elizabeth Palmeiro, esposa de Ramón Labañino, la visa le llegó 18 meses después de solicitarla.

El 15 de junio de 2009, sin explicación alguna, la Corte Suprema anunció que no revisaría el caso. El más alto tribunal de los Estados Unidos accedía así a la petición de Miami y del gobierno Obama.

Un nuevo 12 de septiembre 2012 ha pasado sin que se haya hecho justicia con los Cinco. Ya llevan catorce los años en las cárceles del imperio. René Gonzáles se encuentra en libertad supervisada sin poder salir de EEUU, con la amenaza para su persona que ello implica. Solo empujando con fuerza, y entre todas y todos, lograremos derribar los muros de la gran injusticia e inhumanidad que los mantiene aún presos.

El mundo entero clama por su libertad. ¿Hasta cuándo las autoridades imperialistas van a padecer sordera? ¿Cuándo el agente capitalista máximo, Obama, va a firmar la puesta en libertad de los Cinco héroes cubanos?

Fuente: Paco Azanza Telletxiki

BASTA DE AGRESIONES IMPERIALISTAS. BASTA DE BLOQUEO A CUBA.
¡¡¡LIBERTAD INMEDIATA PARA LOS CINCO!!

"La Revolución Cubana: un ejemplo de solidaridad que bien merece la nuestra"

Vídeo editado para el Grupo Cuba+. Para difundir, contactar con: grupocubamascadiz@gmail.com

Reforma Agraria:reparto de títulos de propiedad | Manifestación-duelo por el atentado "La Coubre" | Solidaridad internacionalista Cuba-Venezuela | Manifestación el el estado español por Cuba

CRÓNICA DESDE CUBA

En oposición a lo que está ocurriendo en el Estado Español con los desahucios, un país que se vanagloria de pertenecer al "Primer Mundo", presentamos un extracto de la **Ley Cubana** de Procedimiento Civil, Administrativo, Laboral y Económico, Artículo 463, que entre otros ítems **DECLARA QUE NO SE PUEDEN EMBARGAR**:

-El inmueble que constituya **la vivienda** permanente del deudor;

- Los instrumentos o medios de trabajo de uso necesario para el ejercicio de la profesión, arte u oficio;

ADEMÁS: - Serán inembargables los dos tercios de los **sueldos, salarios y prestaciones** de seguridad social.

Como vemos, La ley evidencia un gran sentido de humanidad, poniendo por encima de todo la supervivencia y la dignidad de las personas.

Cuando Cuba, en realidad, puede dar lecciones de Derechos Humanos a la Unión Europea, esta intenta utilizar injustamente este manido argumento contra la isla para imponer la llamada Posición Común (Política exterior de la UE con Cuba)*.

** POSICIÓN COMÚN de 2 de diciembre de 1996 definida por el Consejo en virtud del artículo J.2 del Tratado de la Unión Europea, sobre Cuba (96/697/PESC)*

LA POLÍTICA ANTICUBANA DE LA UNIÓN EUROPEA VA EN CONTRA DE LOS PROPIOS INFORMES INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS

Efectivamente, si reparamos, por ejemplo, en el informe de Amnistía Internacional (AI), varios analistas afirman que **el número de violaciones en la UE supera significativamente a las cometidas en Cuba.**

Así, en dicho informe, no se señala en Cuba ningún caso de asesinato cometido por las fuerzas del orden, ni de violencia recurrente contra las mujeres, ni de discriminación legal hacia las minorías étnicas, ni se mencionan casos de violación de la libertad religiosa ni de maltrato infantil en Cuba. Infracciones que sí están presentes entre las registradas por Amnistía Internacional en varios estados europeos.

A pesar de esto, Bruselas sigue imponiendo arbitrariamente la Posición Común, que implica sanciones y limita los intercambios políticos, diplomáticos y culturales con Cuba, en una clara actitud de soberbia imperialista.

Como no podía ser de otra manera, las autoridades cubanas rechazan rigurosamente el documento y no reconocen a la Unión Europea ninguna "autoridad moral ni política para criticar a Cuba en materia de derechos humanos"

Cubadebate - http://www.cubadebate.cu

MAPA HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

Superficie terrestre de Cuba: 109.884 Km^2 (aprox. Andalucía + Badajoz)

La Revolución Cubana nació y creció agredida por el imperialismo

Cuando el 1 de enero de 1959 los revolucionarios cubanos entran triunfalmente en La Habana declaran que su batalla es por culminar la verdadera independencia de Cuba. En 1868 había comenzado la larga lucha contra el colonialismo español. Pero como advirtiera Martí (ver abajo) la mayor amenaza vendría del imperialismo de los EEUU. Estos ocuparon la isla tras acabar la guerra de independencia contra España en 1898. Y aunque la República de Cuba se proclamó en 1903, los yanquis nunca dejaron de poner dictadores, jugar a su falsa democracia, cargarse gobiernos progresistas. Querían asegurar que Cuba fuera la antesala (a solo 90 millas) de su patio trasero latinoamericano.

Mientras se mantenía a grandes sectores del pueblo en el atraso, la miseria, el analfabetismo y bajo el dominio de los terratenientes, los EEUU hicieron de Cuba un burdel y un casino, practicando el neocolonialismo, propagando la corrupción, la desmoralización, prostituyendo la misma política nacional. Tras años de intentos pacíficos por liberar a Cuba -respondidos con la persecución, la tortura, el asesinato de jóvenes estudiantes- Fidel encabeza el asalto frustrado al Moncada en julio de 1953. En 1956 vendría el desembarco del Granma y a partir de una pequeña columna de supervivientes se formó la guerrilla en Sierra Maestra.

Tras el triunfo, el gobierno expresa su deseo de mantener buenas relaciones de vecindad con EEUU. Pero tras la toma de unas primeras medidas de carácter social (entre ellas el reparto de tierras y la campaña de alfabetización), se suceden años terribles de agresión brutal: quema de cañaverales, sabotajes, asesinatos de alfabetizadores, guerrilla contrarrevolucionaria, culminando en la invasión de la Bahía de Cochinos. EEUU aplicaba su ya conocido programa de desestabilización permanente. La revolución lo resistió todo porque armó al pueblo. Pero sufriría el indigno bloqueo que aún hoy dura. Como no podían cargarse por la fuerza a la revolución, la querían rendir por imposible.

Entre tanta agresión criminal, se aceleraron las medidas de nacionalización antinorteamericanas. Amenazada de aislamiento total, Cuba sólo contaría con el apoyo del campo liderado por la Unión Soviética. Sería precisamente en un impresionante duelo de masas por el terrible atentado contra el barco "La Coubre" (cientos de muertos y heridos) – aquel acto de duelo fue el de la más conocida foto del Che- cuando Cuba declaró el carácter socialista de su revolución.

Yugo y Estrella

Cuando nací, sin sol, mi madre dijo:
-Flor de mi seno, Homagno generoso,
De mí y de la creación suma y reflejo,
Pez que en ave y corcel y hombre se torna,
Mira estas dos, que con dolor te brindo,
Insignias de la vida: ve y escoge.
Este, es un yugo: quien lo acepta, goza:
Hace de manso buey, y como presta
Servicio a los señores, duerme en paja
Caliente, y tiene rica y ancha avena.
Ésta, oh misterio que de mí naciste
Cual la cumbre nació de la montaña,
Ésta, que alumbra y mata, es una estrella:
Como que riega luz, los pecadores
Huyen de quien la lleva, y en la vida,
Cual un monstruo de crímenes cargado,
Todo el que lleva luz se queda solo.
Pero el hombre que al buey sin pena imita,
Buey vuelve a ser, y en apagado bruto
La escala universal de nuevo empieza.
El que la estrella sin temor se ciñe,
Como que crea, crece!
Cuando al mundo
De su copa el licor vació ya el vivo:
Cuando, para manjar de la sangrienta
Fiesta humana, sacó contento y grave
Su propio corazón: cuando a los vientos
De Norte y Sur vertió su voz sagrada,-
La estrella como un manto, en luz lo envuelve
Se enciende, como a fiesta, el aire claro,
Y el vivo que a vivir no tuvo miedo,
Se oye que un paso más sube en la sombra!
Dame el yugo, oh mi madre, de manera
Que el puesto en él de pie, luzca en mi frente
Mejor la estrella que ilumina y mata.

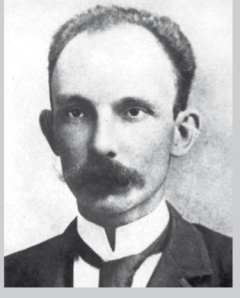

José Martí Prócer de la Independencia Cubana

Nació en La Habana el 28 de enero de 1853 – hijo de Mariano Martí (de Valencia) y Leonor Pérez Cabrera (de Tenerife)- y el 19 de mayo de 1895 cayó en Dos Ríos en combate contra los colonialistas españoles. Vivió desterrado a la Isla de Pinos (hoy Isla de la Juventud) y deportado a España; también vivió en las "entrañas del monstruo", como ya definiera tan preclaramente a los Estados Unidos de Norteamérica.